

Lic. Jorge Fernando Villalvazo López  
Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario de este Comité  
C.P. Miguel Ángel González Villa  
Director Administrativo, y miembro del Comité  
de Clasificación de Información Pública.

De conformidad a lo establecido por los artículos 25 fracción IX, 29.1 de la Ley de Transparencia y Accesos a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 6 fracción II 12 y 14 de su Reglamento, 10 y 12 fracción I de su Reglamento, se le convoca a la sesión ordinaria del Comité de Clasificación de Información Pública del parque Metropolitano de Guadalajara que se celebrará el próximo 19 de Junio del año en curso a las 9:00 horas en la sala de juntas de estas instalaciones, y que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.-Análisis de los Lineamientos Generales de Clasificación, Publicación y Actualización de Información Fundamental, y Protección de Información Confidencial y Reservada, emitidos por el Instituto según publicación de fecha 10 de junio del año actual en el periódico oficial "El Estado de Jalisco".
- 3.- Formulación en base a los lineamientos anterior de los Criterios Generales de Clasificación, Publicación y Actualización de Información Fundamental, y Protección de Información Confidencial y Reservada.

Sin más por el momento agradezco su puntual asistencia.

Atentamente  
Zapopan a 17 de Junio del año 2014

L.A.P. Manuel Corona Díaz  
Presidente del Comité de Clasificación  
De Información Pública del Parque Metropolitano de Guadalajara.



ACOSE